- Incorporar a los servicios de salud a los villajuarenses que no tienen acceso y promover el empleo formal que garantice su acceso a la atención de la salud en instituciones.
- Promover la incorporación de las personas adultas mayores a los programas de atención a este sector de la población sin acceso a la seguridad social al Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, apoyarlas para el empleo y autoempleo formal.
- Avanzar frente a los problemas de hacinamiento, falta de calidad en la construcción de las viviendas, así como en la disponibilidad de agua, saneamiento y electrificación.
- Fortalecer el sistema de abasto social, del fomento a la autoproducción de alimentos y de la cultura del consumo nutritivo, entre otras acciones.

OBJETIVOS

- Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones:
 - Disminuir el rezago educativo.
 - Asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud.
 - Aumentar la cobertura de la seguridad social.
 - Mejorar la calidad y espacios de las viviendas.
 - Aumentar la cobertura de servicios básicos en las viviendas.
 - Promover una alimentación adecuada para la población con carencia alimentaria moderada y severa.
 - Fortalecer los sistemas de participación social para el combate a la pobreza.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Impulsar programas de apoyos que contribuyan a que todos los niños en edad escolar, asistan, permanezcan y finalicen su educación básica.
- Integrar a la población sin acceso a servicios de salud a un esquema de cobertura coadyuvando con el Estado y el Gobierno de México.
- Desarrollar mecanismos que permitan el acceso de la población de menores ingresos a una vivienda digna.
- Reducir el nivel de hacinamiento en las viviendas.
- Impulsar la dotación de infraestructura de energía eléctrica, agua potable y drenaje, con especial énfasis en zonas de mayor rezago social.

renda Jud 25

garding.

France



- Fortalecer el sistema de abasto social para ampliar el acceso de la población en pobreza extrema a la canasta básica alimentaria.
- Apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales en el Municipio para potenciar los recursos en el combate a la pobreza.
- Impulsar proyectos de desarrollo social basados en la participación de las comunidades.

2.- SALUD Y ALIMENTACIÓN.

DATOS DE LA VERTIENTE

Mortalidad infantil	Charles St. St.	90000	AND REAL PROPERTY.
	Nacional	Estatal	Municipal
Tasa de mortalidad infantil [1] Fuente: CONAPO (2005), Tasa de mortalidad educa-	16.76	17.93	20.33

lasa de mortalidad infantil por municipio

Fecundidad	100000	43000	State of the last
	Nacional	Estatal	Municipal
Promedio de hijos nacidos vivos 2005	2.47	2.78	3.46
Promedio de hijos nacidos vivos 2010	2.34	2.59	3.34

Fuente: Cálculos propios a partir de INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005 e INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010





	Añ	0
Nacional	2005	2010
Porcentaje de población con derechohabiencia	46.92	64.55
Porcentaje de población sin derechohabiencia	49.78	33.85
Estatal		
Porcentaje de población con derechohabiencia	49.97	72.99
Porcentaje de población sin derechohabiencia	48.69	25.92
Municipal		
Porcentaje de población con derechohabiencia	17.28	79.52
Porcentaje de población sin derechohabiencia	82.26	20.38

	An	0
	2005	2010
Nacional		
Porcentaje de población con derechonablencia	46.92	64.55
Porcentaje de población sin derechohabiencia	49.78	33.8
Estatal		
Porcentaje de población con derechohabiencia	49.97	72.99
Porcentaje de población sin derechohabiencia	48.69	25.92
Municipal		
Porcentaje de población con derechohabiencia	17.28	79.52
Porcentaje de población sin derechonablencia	82.26	20.38

Fuente: Cálculos propios a partir de INEGI. Il Conteo de Población y Vivienda 2005 e INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Unidad de Consulta Externa	4
Unidad de Hospitalización	0
Establecimiento de Apoyo	0
Establecimiento de Asistencia Social	0

Fuente: Secretaria de Salud. Directorio de Establecimientos de Salud con CLUES del Sector Público y Privado, 2011

Grenda Judith

Chain Goldin

Honorable Ayuntamiento de Villa Juárez, San Luis Potosí Administración Municipal 2018-2021 Acta de Cabildo 08-0

Distribución porcentual de casos registrados por principales causas de defunción (c), según grupo de edad, en el municipio de residencia

				Grupos de	edad		
	No. de casos	N/E	0 a 9	10 a 19	20 a 64	65 y más	Total (%)
Causas externas de mortalidad [6]	10			10.00	30.00	60.00	100
Diabetes	7			1809	28.57	71.43	
Enfermedadas del sistema genitourinario [7]							100
Enfermedades hipertensivas	3				40.00	80.00	100
Enfermedades infecciosas y parasitarias	-					100.00	100
						100.00	100
Tumores					25.00	75.00	100
Fuente: Secretaria de Salud. Base de datos sobre defunci	ones 2010. En Inte	Province service	salud gob mx base	sdedilikos estandar.	html	75,00 N	100

RETOS Y PRIORIDADES

- Contar en el Municipio con un área encargada de coadyuvar en materia de salud, con el Estado y el Gobierno de México.
- Prevenir y procurar atender las principales enfermedades que afectan hoy en día la salud de los villajuarenses: mortalidad materna e infantil, embarazo en adolescentes, adicciones, alcoholismo, obesidad, diabetes, y enfermedades crónicas degenerativas.
- Gestionar el fortalecimiento de la infraestructura de atención médica, y la capacitación del personal médico y de apoyo para garantizar a todos los villajuarenses el acceso a la salud.

OBJETIVOS

- Promover actitudes y conductas que favorezcan una vida sana.
- Gestionar el incremento de la calidad en los servicios médicos.
- Contribuir en la lucha para disminuir la mortalidad infantil y materna, el embarazo en adolescentes, la obesidad, la diabetes y las adicciones.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Impulsar acciones de detección oportuna de sobrepeso y obesidad en entornos escolares, laborales y comunitarios.
- Gestionar el fortalecimiento de los servicios de atención en materia de salud.







- Gestionar los medios para el control de las enfermedades transmisibles y contener los brotes a través de la acción conjunta del sector salud y de la sociedad.
- Realizar jornadas intensivas y permanentes para asegurar la cobertura de vacunación universal en la población infantil y grupos de riesgo.
- Coadyuvar con las dependencias estatales y del Gobierno de México, en campañas de prevención y promoción en materia de salud.
- Promover la salud reproductiva responsable en la población, con especial énfasis entre los adolescentes.
- Gestionar campañas de prevención, combate a las adicciones y alcoholismo.

3.- EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

DATOS DE LA VERTIENTE

En educación básica la cobertura es:

į	ED	UCACIÓN	%
1	0.1	27	

Población de 3 a 14 años que no asiste a la escuela:

102 14.23

Población de 15 años	% Grade	promedio de es	scolaridad	
Analfabetas:	301	11.74 al:	Masculina:	Femenina:
Primaria concluida:	459	17.9130	5.67	5.93
Secundaria concluida:	481	18.77		

Población de 18 años y más, con eduación pos-básica

Total:	Masculina:	Femenina:
335	164	171
%	48.96	51.04

La cultura y el deporte son fundamentales para el desarrollo integral de la sociedad villajuarense. El acceso a los bienes culturales es un derecho de la sociedad. Por lo tanto, promoveremos todas las expresiones artísticas y culturales, difundiremos nuestras tradiciones, identidad y diversidad,

*

Callan Tones Baez

procuraremos ampliar los espacios para la formación y desarrollo de los talentos culturales y deportivos.

Hay que apoyar el deporte porque en los últimos años en Villa Juárez se ha visto muy rezagada esta importante actividad integral para el desarrollo y bienestar.

El Municipio cuenta con los siguientes espacios deportivos:

DISCIPLINA	# DE ESPACIOS PÚBLICOS
Baseball Futbol	2 2
Futbol Rápido Básquetbol	1
DISCIPLINA	# DE ESPACIOS EDUCATIVOS
Usos Múltiples	7

RETOS Y PRIORIDADES

- Impulsar en coordinación con el Estado y el Gobierno de México el desarrollo de competencias básicas, así como en el desarrollo del nuevo conocimiento, como el mejor instrumento para transformar la vida de las personas y de la sociedad.
- Disminuir en educación básica los índices de deserción, en educación media superior aumentar la absorción y eficiencia terminal.
- Gestionar la mejora de la infraestructura, equipamiento y servicios en los centros educativos de educación básica y especial.
- Promover los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa.
- Mejorar la infraestructura, equipamiento y servicios en las diferentes disciplinas deportivas que se practican en el Municipio.
- Contribuir en el desempeño de los deportistas villajuarenses.
- Apoyar en medida de lo posible a nuestros artistas, así como deportistas permitiéndoles desarrollar sus talentos y habilidades.

OBJETIVOS

- · Disminuir el rezago educativo.
- Elevar el desempeño y combatir la deserción escolar.
- Gestionar y contribuir en la mejora de los espacios educativos.

The second second

Market Market

Munan

- Preservar y difundir el patrimonio cultural, garantizando el acceso a toda la población, con la participación social, gubernamental y privada.
- Impulsar una agenda para vincular educación, cultura y deporte como bienes y servicios al alcance de todos los villajuarenses.
- Impulsar y apoyar el deporte en diferentes disciplinas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

san Javier Aguilar

- Fortalecer las campañas de alfabetización y certificación de adultos en primaria y secundaria.
- Impulsar acciones para mejorar la cobertura y calidad de la educación básica en el Municipio.
- Incrementar y mejorar los espacios educativos en todos los niveles, sobre todo en localidades.
- Mejorar las condiciones de conectividad de los planteles de educaciónbásica y media superior a través de los programas del Estado y el Gobierno de México para el equipamiento y conectividad.
- Desarrollar acciones a favor del intercambio cultural entre los Municipios del estado y atrás regiones del país.
- Impulsar actividades y festivales culturales en el Municipio.
- Fomentar a través del deporte los valores de la legalidad, la paz y actitudes de superación personal, cooperación y liderazgo para una mejor convivencia social.
- Gestionar el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en el Municipio mediante el mantenimiento, mejora e incremento, así como el impulso a nuevas disciplinas en comunidades y cabecera municipal.
- Promover la activación física y la práctica del deporte, como mecanismos incluyentes para fomentar una cultura preventiva de salud y contra las adicciones.
- Procurar que los niños y jóvenes deportistas con potencial competitivo cuenten con entrenamiento, servicios especializados y estímulos adecuados.
- Crear mecanismos que permitan incorporar el financiamiento del sector público, privado y social para el fomento a la cultura y el deporte.

4.- POLITICAS DE EQUIDAD.

DATOS DE LA VERTIENTE

Población total en el Municipio según sexo al 15 de marzo de 2015

Municipio Total Hombres Mujeres

Villa Juárez 10,048 4,987 5,061

Fuente: PREOL Dirección General de Estadísticas Socioderrográficas. Encuesta intercensal 2019, www.inegi.org.mg (25 de julio de 3019).

Indicadores de desarrollo humano relacionados con las características de la población en el Municipio al 15 de marzo de 2015.

Índice de esperanza de				Índic	Índic	Índic
vida general		e de	e de	е	е	е
	а	espe	espe	educ	educ	educ
	1	ranz	ranz	ativo	ativo	ativo
		a de	a de	gene	de	de
		vida	vida	ral	hom	muje
		hom	muje		bres	res
		bres	res			

0.7747 0.80 0.88 0.88 0.88 64 39 79 57 99

Note

Market Market





Índice de esperanza de vida penerol es una medida de la langevidad de las peracruas, le cual se traduce como experanza de vida al nacer.

	No. de	N/E
Causas externas de mortalidad [6]	1.437	0.77
Diabetes	1,664	0.06
Enfermedades del sistema genitourinario (7)	341	
Enfermedades hipertensivas	404	
Enfermedados infecciosas y parasitarias	336	0.89
Tumores	1.784	0.06

Fuente: Secretaria de Salod. Sase de datos sobre defunciones 2010. En: http://www.sir.

- Notes

 (1) Decesos de menores de un año de edad, por cada mil nacidos vivos.

 (2) Los porcentajes están calculados respecto la población total y no incluyen a los dec.

 (3) Grupo de 1.080 municipios de las Zonas de Asención Promatis (ZUP), confirmado o niás de población en potiviza externa (CONEVAL, 2011) y 20 con rezago social a (4) Agrupación de acuerdo con la Lista reducida del CIE-10.

 (5) Las ofrás corresponden a los casos de defunciones publicados por la Secretaria do Percentaje de defunciones registradas del total de defunciones commisso de mayor información, consultar el documento inter disvivio carde el total de defunciones de la local de local de la l
- (6) Incluye. Accidentas de trafico de vehículos de motor, otros accidentas de transporte.
- (7) Enfermedades del rifóri y del unerer, enfermedades de los órganos gentales maios mama, otras enfermedades del sistema genepunnano

si' Fuente:

Universidad Autónomo Chapingo, Departamento de Esterbitos, Matemática y Cómputo.

Porcentaje de hogares con jefatura femenina en el Municipio al 15 de marzo de 2015.

Municipio

Porcentaje de hogares

24.4

Villa Juárez

INEGS. Dirección General de Estadisticas Sociolemográficas. Encuesta intercensari 2015 years requista en (20 de julio de 2018).

Porcentaje de discapacidad en el Municipio al 15 de marzo de 2015.

DISCAPACIDAD		N
Sin limitación en la actividad:	3,058	88.03
Con limitación en la actividad:	390	11.23
Población discapacitada según tipo limitación:	o de	×
Para caminar o moverse, subir o bajar:	188	48.21
Para ver, aún usando lentes:	155	39.74
Para hablar, comunicarse o conversar	39	10.00
Para escuchar:	61	15.64
Para vestirse, bañarse o comer:	40	10.26
Para poner atención o aprender		
cosas sencillas:	53	13.59
Con limitación mental:	42	10.77

Población de 3 y más años en el Municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo al 15 de marzo de 2015

	Total	Co	ondic	ión		asister Porcer			ar y	sex	0		
Municipio		Asiste a/			No asiste b/						No		
		Total	Hom	bres	Mu	jeres	Total	Hon	nbres	Mu	ijeres	6	especificado
Villa	9,49	2	24.2	-	-				-	_			
Juárez	7		5	49	80	50.20	75	.26	49.	35	50.0	65	0.49
W	Se refere a la població	in que está i	month y ac	oda regul	umente	como estudian	ter o sturning	a un cent	iii de ense	hanzs de	ol Sinderna I	Educat	No Nacional o su equinalente
V.	Inoloye s las personas	que toman o	surace pera	aprende	un ofici	o o manualidad	es, y aquella	a que en	educación	pero od	ulton malo vi	an a di	ases de affairettoución
v.													
Fuerte:	Municipio censado. PVEGI. Dirección Gene	eni de Estad	laticas Soci	o demag	offices. I	Crossella Interco	ones 2015 y	ww.ingi.	019,335,175	de febr	erp de 2016	8.	

Matrimonios y divorcios en el Municipio 2016

Fuenta: INICIAL Dirección General de Estadiaticas Socio demográficas. Estadiaticas de ouscialidad <u>www.inicia ing.ms</u> (24 de enero de 2016)

Mur	nicipio	Matrimonios	Divorcios		
				De	funciones
Villa	a Juárez	49	0	generales	en el
sexo 201	6			Municipio	según
Municipio	Total	Hombres Mujeres	No		

Villa
Juárez 100 57 43 0

Nacimientos en el Municipio según sexo 2016

Municipio	Total	Hombres	Mujeres		
Villa Juárez	235	125	110		

Población total en el Municipio según grandes grupos de edad al 15 de marzo de 2015

Municipio	Total	0 a	15 a	30 a	65 y	No
	Total	14	29	64	más	No especificado









años años años años

Villa Juárez

10 048 2 666

2 275

3 490 1 612

5

Fuorita: IMESI. Dirección General de Estadaticas Socio derrográficas. Excuesta intercercial 2015 years inection una (18 de julio de 2015).

RETOS Y PRIORIDADES

- Impulsar una política de equidad que sume acciones orientadas a atender a los grupos de población con mayor riesgo de vulnerabilidad en el Municipio.
- Asegurar que los jóvenes villa juarenses encuentren las condiciones propicias para su inserción en el mercado laboral.
- Poner especial atención en el tema de violencia de género.
- Apoyar a las personas con discapacidad para que gocen de los mismos derechos y obligaciones que el resto de los villa juarenses.
- Lograr una plena integración a la sociedad de los adultos mayores.
- Disminuir los niveles de pobreza de los grupos vulnerables, mediante la educación, la salud, la alimentación segura, el empleo y el aumento en la productividad.

OBJETIVOS

- Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los villajuarenses el pleno ejercicio de sus derechos sociales.
- Avanzar en el desarrollo de los grupos vulnerables para que puedan ejercer plenamente su derecho a un desarrollo integral.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Impulsar acciones para promover la equidad de género.
- Promover los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con especial énfasis en la prohibición del trabajo infantil.
- Gestionar el apoyo a los jóvenes para concluir su educación básica, media superior y superior.
- Favorecer programas preventivos de salud juvenil, en materia de adicciones, salud reproductiva y emocional, principalmente.

The second second

Carried States

Junated .

- Promover una política de cero tolerancia a la desigualdad, la discriminación y la violencia de género.
- Propiciar la Igualdad de oportunidades educativas, laborales, de salario y de participación política.
- Ampliar los servicios de salud y de medicamentos, así como sus opciones educativas, culturales y de recreación.
- Promover la creación de espacios adecuados a través de proyectos de vialidad y movilidad urbana, así como en parques, plazas y otros espacios públicos.
- Apoyar de manera especial a los adultos mayores que se encuentran en condiciones de soledad e indigencia.
- Fomentar una cultura de respeto a las personas con discapacidad, e impulsar sus opciones productivas, culturales y deportivas.
- Otorgar mayor seguridad y asistencia a la población migrante en retorno.
- Fortalecer los vínculos con las organizaciones y clubes de migrantes en los Estados Unidos de Norte América.
- Impulsar programas de investigación y capacitación para el desarrollo de proyectos productivos de las comunidades.
- Otorgar asesoría especializada para acceder al financiamiento para la comercialización de productos de las comunidades.

EJE RECTOR 3: VILLA JUÁREZ SUSTENTABLE.

En este apartado se presenta el Eje Rector 3: Villa Juárez Sustentable. Se apertura con la Introducción al Eje. Contiene un apartado de datos, así como los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción, conforme a las siguientes VERTIENTES:

- 1.- ECOLOGÍA, RECURSOS FORESTALES, CONSERVACIÓN DE SUELOS Y BIODIVERSIDAD.
- 2.- AGUA Y RESERVAS HIDROLÓGICAS.
- 3.- GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS.

INTRODUCCIÓN

La protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y del medio ambiente constituyen una gran oportunidad para progresar en armonía con la naturaleza y la calidad de vida. Al igual que en

EHO.P.

No.

Soften States

Inwant.

Svenda Judith



todo el planeta, en Villa Juárez existen diversos niveles de afectación en todos los componentes esenciales del medio ambiente. Se enfrentan, así, desafíos en materia de suelos, recursos hídricos, biodiversidad, disposición de residuos, calidad del aire, disminución de la superficie forestal, uso eficiente de energía, acciones relacionadas con el cambio climático y con la necesidad de impulsar una cultura de preservación del medio ambiente. Ante estos problemas, es necesaria la participación de todos los sectores de la sociedad civil y de los gobiernos, para lograr un Villa Juárez propicio para la vida en el que esté garantizado el derecho a un ambiente sano.

1.- ECOLOGÍA, RECURSOS FORESTALES, CONSERVACIÓN DE SUELOS Y BIODIVERSIDAD.

DATOS DE LA VERTIENTE

El Municipio se encuentra localizado en la parte noreste del estado, en la zonamedia, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 100°16" de longitud oeste y 22º19" de latitud norte, con una altura de 1,110 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte, Cerritos; al noreste, Ciudad del Maíz; al este y sur, Ríoverde; al oeste, San Nicolás Tolentino. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 118 kilómetros.

La superficie total del Municipio, de acuerdo al Sistema Integral de Información Geográfica y Estadística del INEGI al año 2008, es de 638.3 km² y representa

el 1.01% del territorio estatal.



Dos regiones definidas se encuentran en este Municipio, la oriental formada en su mayoría por un amplio valle y la occidental, formada por el macizo montañoso denominado sierra del Tablón. La región central se encuentra asentada en su totalidad en terreno de planicie, los cuales continúan hacia el noreste interrumpidas por pequeñas serranías como las llamadas El Tapanco y San Antonio, cuyas alturas oscilan entre los 1,300 a 1,500 metros. Hacia el oeste se detecta la cadena montañosa de la Sierra el Tablón, cuyas alturas máximas son superiores a los 1,700 metros, la cual al continuar desplazándose hacia el sur, recibe el nombre de Sierra La Noria al internarse en el Municipio de Ciudad Fernández.

En general, en el área de estudio predominan ligeramente los terrenos de planicie sobre aquellos con topografía abrupta.

En el Municipio predominan dos climas: al oriente el clima es seco semi-cálido y al poniente semi-seco semi-cálido.

La temperatura media anual es de 21°C, con una máxima absoluta de 42°C y una mínima absoluta de 5°C. La temperatura cálida queda comprendida durante los meses de marzo a octubre, mientras que el periodo frío tiene lugar de noviembre a febrero. La precipitación pluvial anual en promedio es de 549 mm; el periodo de lluvias se presenta en los meses de mayo a septiembre. La época de sequía de noviembre a abril.

Los principales ecosistemas, La flora nativa existente se clasifica como matorral desértico micrófilo y matorral desértico rosetofolio, entre los que sobresalen:

Shari Color

A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH

nda Judith

gobernadora, mezquite, huizache, hojasén, granjeno, maguey, lechuguilla, guapilla, izotal, denotándose también la presencia de zacates como él: navajita, lobero y salado. La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: víbora, coyote, tejón, mapache, liebre, tuzas, tlacuaches, armadillo, aves silvestres y de rapiña.

Las riquezas naturales más sobresalientes en el Municipio son: sus tierras de cultivo agrícola y pastos para la cría de ganado.

Las características y uso de suelo; La región comprendida por el norte, centro, sur y este del Municipio, se haya enclavada en una gran planicie que se compone por suelos aluviales ausentes de roca; en la parte oeste predominan las calizas y en menor grado los conglomerados, también se detecta material yesífero, su suelo es para uso agrícola y pecuario.

RETOS Y PRIORIDADES

- Reforestar para contribuir a la recuperación de la cubierta vegetal forestal y la conservación de los suelos contribuyendo a mejorar la calidad del aire, la captación de agua de lluvia, la captura de carbono y el desarrollo de la fauna silvestre.
- Favorecer la producción forestal maderable y no maderable.
- Conservar y restaurar los suelos.
- Otorgar los servicios ambientales a la sociedad villajuarense.

OBJETIVOS

- Preservar el patrimonio natural del Municipio.
- Incrementar la superficie de áreas naturales protegidas.
- Implementar el Ordenamiento Ecológico como un modelo de intervención institucional para la protección y gestión de los ecosistemas en el Municipio.
- Prevenir, controlar y combatir los incendios forestales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Promover programas de reforestación en áreas rurales y urbanas, con participación comunitaria.
- Elaborar los estudios que determinen las áreas de protección forestal.
- Proteger la diversidad biológica con programas de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

renda Judith



A.

THE STATE OF THE S

The second

- Formular los planes de manejo de las Áreas Naturales Protegidas.
- Gestionar ante Gobierno del Estado y el Gobierno de México declaratorias de nuevas Áreas Naturales Protegidas y Promover la certificación de Unidades de Manejo Ambiental.
- Establecer un programa municipal para la protección y gestión de ecosistemas y Promover convenios con el Estado y el Gobierno de México para la protección de ecosistemas y para la atención de problemas de orden ambiental.
- Establecer programas de capacitación en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales.
- Impulsar la formación de grupos voluntarios en las áreas municipales de mayor incidencia de incendios forestales y de pastizales.
- Instalar y fortalecer un modelo de gestión ambiental y realizar acciones de restauración, aprovechamiento forestal y saneamiento para mantener y mejorar la vegetación en el Municipio.
- Realizar acciones de restauración, aprovechamiento forestal y saneamiento para mantener y mejorar las zonas áridas en el Municipio.
- Gestionar ante el Estado y el Gobierno de México la declaratoria de nuevas Áreas Naturales Protegidas.

2.- AGUA Y RESERVAS HIDROLÓGICAS.

DATOS DE LA VERTIENTE

En el área no existen corrientes superficiales de carácter perenne que tengan alguna importancia para fines de riego, solamente se detectan diversos arroyos de condición intermitente en todo el territorio que únicamente conducen agua en épocas de lluvias; como ejemplo encontramos arroyos como: La Mora, El Santo, El Tigre, Tecolotes, Las Crucitas, Las Aves, El Nacimiento y La Estrella.

La sierra del Tablón por el intenso fracturamiento que presenta, ofrece una buena recarga en épocas de lluvia, por lo que es de suponerse que posiblemente existan corrientes de aguas subterráneas. Además cuenta con el manantial de San Tiburcio. El nivel friático se tiene a una profundidad de 2,000 metros, siendo el único recurso para ampliar áreas de riego.

RETOS Y PRIORIDADES

 Reducir la sobreexplotación de los acuíferos proponiendo cambios en los sistemas de producción con un enfoque de alta rentabilidad económica y mayor eficiencia en el uso de agua. MAN

doth Thursd.

renda Jodith



- Gestionar e implementar programas para la recarga de los mantos freáticos.
- Recuperar, mejorar y ampliar la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales de la Cabecera Municipal.
- Realizar el saneamiento de las aguas residuales de la Cabecera Municipal.

OBJETIVOS

- Promover el manejo integral y sustentable del agua desde una perspectiva de cuencas.
- Incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales y promover su rehusó.
- Promover el desarrollo y difusión de tecnologías más efectivas y eficientes para la potabilización, uso y tratamiento del agua.
- Propiciar el uso eficiente del agua en las actividades agrícolas e industriales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Gestionar la inclusión del Municipio en la agenda sectorial que ponga en marcha el Programa de Recursos Hídricos de Largo Plazo.
- Participar en la actualización y el seguimiento de la legislación respecto al uso sustentable del agua.
- Ordenar la explotación y el aprovechamiento del recurso agua en las diferentes cuencas y acuíferos mediante un manejo integrado y sustentable.
- Formular los programas y estrategias de eficiencia técnica y acciones de recarga, para atender la recuperación de los acuíferos sobreexplotados.
- Recuperar y rehabilitar la planta de tratamiento de aguas residuales y de potabilización existentes para procurar garantizar el abasto de agua.
- Formar parte de los Consejos de Cuenca y los Comités Técnicos de Aguas Subterráneas.
- Promover sistemas para la captación de agua de lluvia, para incrementar el abastecimiento a la población.
- Impulsar, desarrollar y transferir conocimientos científicos y tecnológicos en materia de agua y su gestión integral.

*

M

The state of the s

the Comment

venda Jodith

 Realizar campañas, foros y ferias de tecnologías que propicien el uso eficiente del agua en las actividades industriales, agrícolas y domésticas.

 Promover esquemas de financiamiento para la adopción de las tecnologías en los procesos domésticos, comerciales, agrícolas, e industriales.

3.- GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS.

DATOS DE LA VERTIENTE

El manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos, los de manejo especial y los clasificados como peligrosos, presentan un reto importante, ya que no se cuenta con suficientes sitios para su disposición adecuada. En el Municipio no se recuperan los residuos comercializables, por lo que persisten deficiencias en su separación diferenciada, clasificación y aprovechamiento.

Los residuos orgánicos constituyen una oportunidad para la generación de energía y una importante posibilidad para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

El efecto adverso del manejo inadecuado de los residuos se ve reflejado en la contaminación de aguas superficiales y subterráneas, de suelos y del aire.

Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados a nivel Municipio 2016 (Kilogramos)

San Luis Potosí

Cantidad promedio

Villa Juárez

Fuerte PADGI. Cerso Nacional de Gobiernos Municipales, y Delegacionales 2017. www.intej.org.ess

15 000

RETOS Y PRIORIDADES

- Manejar adecuadamente los residuos sólidos urbanos, los de manejo especial y los clasificados como peligrosos, para su disposición adecuada.
- Promover la reducción, el reciclaje y el manejo ambientalmente adecuado de los residuos sólidos urbanos, así como gestionar la construcción de infraestructura para el transporte, acopio y tratamiento de materiales.
- Reducir los costos y volúmenes de manejo y disposición final de residuos.

nda Judeth

The state of the s